



•54268

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor del Dr. D. JOSE M<sup>º</sup> CARRE CIVIT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Ros de Olano, 20, por "TAPÓN PARA ENVASES DE MATERIAS HIGROSCÓPICAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tapón para envases de materias higroscópicas cuyo empleo garantiza la conservación e inestabilidad de las materias higroscópicas a contener en el envase contra los efectos de la

5. humedad, manteniéndolos en perfectas condiciones de utilización.

El tapón indicado consiste esencialmente en un cuerpo tubular de material y dimensiones adecuadas, el cual está provisto en la periferia de su base de un reborde saliente. Dicho cuerpo lleva acoplada ajustadamente una

10.

•54268



5. cápsula determinativa, con aquél, de una cámara, en cuyo interior se dispone un producto altamente absorbente de la humedad, como por ejemplo sulfato de cobre. La base de la cápsula, que constituye la interma del tapón, lleva practicados una pluralidad de orificios convenientemente distribuidos.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un tapón de características iguales al del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva del despiece de los elementos constitutivos del tapón; y en la figura 2 se representa una vista de la sección longitudinal del mismo una vez acoplado en un envase.

20. El aludido tapón está constituido por un cuerpo tubular -1- de material plástico, el cual está provisto en la periferia de su base de un reborde saliente -2-, es triado. En dicho cuerpo va acoplada ajustadamente una cápsula -3-, cilíndrica, cuya base lleva practicados una pluralidad de orificios -4- convenientemente distribuidos. Ambos elementos -1- y -3- determinan en el interior del tapón una cámara -5- en la cual se dispone un producto -6- altamente absorbente de la humedad, en el caso que nos ocupa cristales de sulfato de cobre.

25.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo el empleo del tapón objeto de la

• 54268



invención es idéntico al de sus similares en cuanto a su función mecánica de obturación se refiere. Ahora bien, lo que caracteriza esencialmente su empleo es el hecho de disponer de una cámara -5- en la que un producto absorbente de la humedad como el sulfato de cobre -6- u otro similar permite que las materias higroscópicas a contener por los envases -7- a cuya obturación se destina el tapón, sean desposeídas de la humedad, manteniéndolas en perfectas condiciones de utilización, con lo cual se pone de manifiesto la conveniencia de su adopción.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el tapón, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

10.

15.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Tapón para envases de materias higroscópicas que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo tubular cerrado por una de sus bases que exteriormente presenta la disposición apropiada para su acoplamiento al frasco, cuyo cuerpo lleva acoplado ajustadamente por la base opuesta, abierta, una cápsula apropiada cuya base es-

20.

•54268



ta provista de una pluralidad de orificios, determinando  
ambos elementos una cámara en la que se dispone un pro-  
ducto altamente absorbente de la humedad destinado a ab-  
sorber, a través de los orificios la susceptible de depo-  
sitar en la materia a contener por el envase.

5.

2. Tapón para envases de materias higroscópicas.

La presente memoria consta de cuatro hojas folia-  
das, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 7 de mayo de 1956.

José M<sup>e</sup> CARRE CIVIT

p. g.

54268



Fig. 1

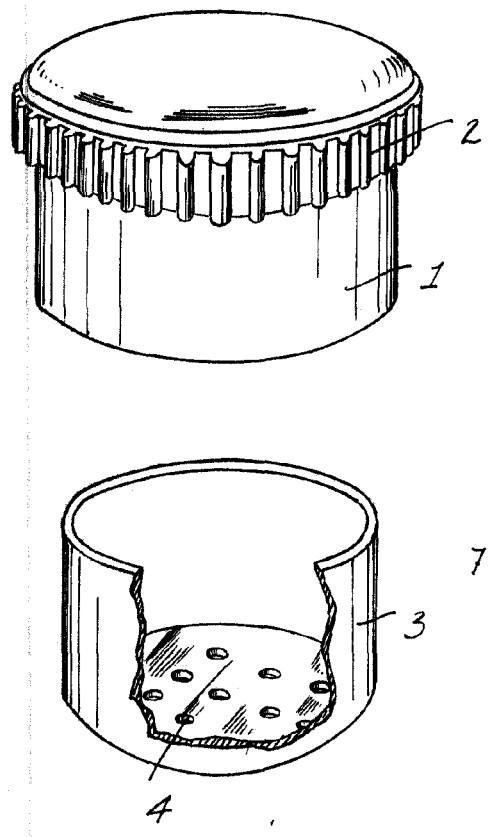
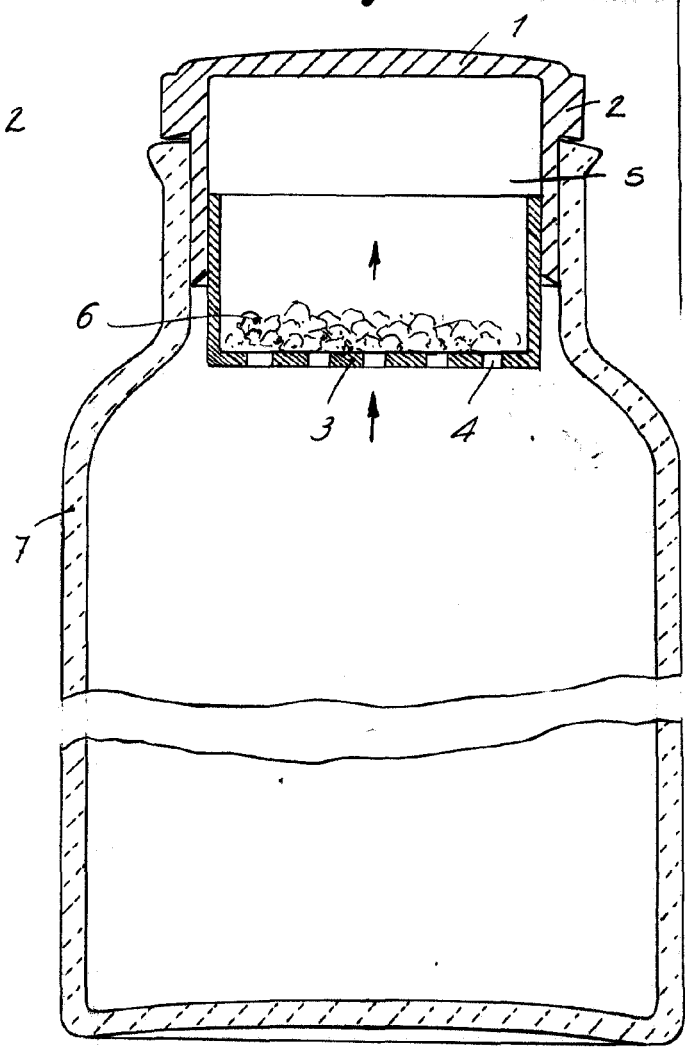


Fig. 2



Barcelona, Mayo 1956  
José Ma Carre Civit  
p.a.